

4.4. OTROS

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2021-2948 *Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza reguladora del Precio Público por la Prestación de los Servicios de Campamento de Verano y Campus Deportivo de Verano. Expediente 291/2021.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2021, adoptó, entre otros, el acuerdo de establecimiento del Precio Público por la Prestación de los Servicios de Campamento de Verano y Campus Deportivo de Verano y aprobación de ordenanza reguladora.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el expediente se expone al público durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente en las dependencias municipales y formular frente al mismo las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas, ante el Pleno Municipal.

En el caso de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Bárcena de Cicero, 31 de marzo de 2021.

El alcalde,
Gumersindo Ranero Lavín.

2021/2948